



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 01 de septiembre de 2008

VISTO:

La copia del acta de la reunión 25 del Consejo Consultivo del Departamento de Liga donde se analizó el Expediente N° 4473/FHCS/SCR/08 S/ Inscripción a los cargos de Tecnicatura en Gestión Ambiental de el Bolsón, y

CONSIDERANDO:

Que la petición se encuadra en las reglamentaciones y normativas vigentes;
Que resulta necesario garantizar el dictado de las asignaturas, ESTADÍSTICA y CARTOGRAFÍA;
Que los docentes postulados para la cobertura de los cargos cuentan con probada formación y trayectoria;
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IVº sesión Ordinaria de este Cuerpo el 29 de agosto ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art.1º) Designar al Ing. **Rey, Marcelo Alfredo** (DNI: 13.262.052) en la asignatura **Cartografía** de la carrera de Tecnicatura en Gestión Ambiental de el Bolsón en calidad de Adjunto ad Honorem desde EL 01/09/08 y hasta el 29/02/09.

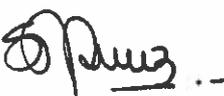
Art. 2º) Designar al Lic. **Luppi, Pablo Augusto** (DNI: 14.051.850) en la asignatura **Estadística** de la carrera de Tecnicatura en Gestión Ambiental de el Bolsón en calidad de Adjunto ad Honorem desde el 01/09/08 y hasta el 29/02/09.

Art. 3º) Designar al Tec. **BURZTYN, Adrián Carlos** (DNI: 23.183.539) en la asignatura **Cartografía** de la carrera de Tecnicatura en Gestión Ambiental de el Bolsón en calidad de Jefe de Trabajos Prácticos ad Honorem desde el 01/09/08 y hasta el 29/02/09.

Art.4º) Regístrese, comuníquese y una vez cumplido Archívese

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 223/08

Ima
Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO RIRILONI
DECANO
FHCS UNPSJB